

SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DE REASEGUROS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía Cooper Gay Ecuador C.A. Intermediario de Reaseguros fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 6 de junio del 2001. Su objeto social es gestionar y colocar reaseguros y retrocesiones dentro y fuera del territorio ecuatoriano para una o varias empresas de seguros o compañías de reaseguros, prestar servicio de asesoría en actividades relacionadas al campo de reaseguros y de seguros. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía puede efectuar todo tipo de contratos civiles, mercantiles, laborales y de cualquier otra naturaleza que sean permitidos por la Ley ecuatoriana.

Las únicas actividades que les están permitidas como ente jurídico son las de gestionar y obtener contratos de reaseguro para una o varias compañías de seguros o de medicina prepagada autorizadas a operar en el país.

Las compañías de seguros son solidariamente responsables por los actos ordenados o ejecutados por los agentes de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros dentro de las facultades contenidas en los respectivos contratos.

Mediante escritura pública del 10 de marzo del 2017, cambia la denominación social de Cooper Gay Ecuador C.A. Intermediario de Reaseguros a SOM.US Ecuador Intermediario de Reaseguros C.A. Este cambio fue aprobado por el Intendente de Compañías de Quito mediante Resolución N. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1075 del 3 de mayo del 2017.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Nuevo Marco Regulatorio y de Control de la Entidad.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 332 de 12 de septiembre de 2014, se publicó el Código Orgánico Monetario y Financiero que tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

La Disposición Reformatoria y Derogatoria Décima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero que hace reformas a la Ley General de Seguros.

El Art. 78 del Código, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Mediante Resolución N. 385-2017A del 22 de mayo del 2017, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprueba la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y derogan la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Por lo que, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Bases para la preparación de los estados financieros

El Art. 1 de la Resolución N. SCVS-INC-DNICAI-16-06 del 15 de agosto del 2016, agregado a la Resolución N. 08-G-DSC-010- de 20 de noviembre del 2008, Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por Parte de las Compañías y Entes Sujetos al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías; establece que las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguro y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del año 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los presentes estados financieros de SOM.US Ecuador Intermediario de Reaseguros C.A, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	enero 1 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	enero 1 2018
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones en pagos por acciones – Enmiendas a la NIIF 2	enero 1 2018
NIIF 4	Enmienda a contratos de seguros y aplicación NIIF 9	enero 1 2018
NIC 40	Enmiendas transferencia de propiedades de inversión	enero 1 2018
CNIIF 22	Interpretación transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipos	enero 1 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y Joint Venture	enero 1 2018
NIIF 16	Arrendamientos	enero 1 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y nuevas NIIF, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

c) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos y corresponden a valores de disponibilidad inmediata. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

e) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar Reaseguradores", y "anticipos a empleados, "Otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar a relacionados" y Cuentas por Cobrar Ed Broking Holding. De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: ", "Cuentas por pagar reaseguradoras", "Proveedores" y "Otras cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Cuentas por cobrar a reaseguradores, anticipos y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar reaseguradoras, Proveedores y Otras cuentas por pagar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

f) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los servicios facturados, o de los préstamos o anticipos efectuados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

g) Muebles y equipos

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los muebles y equipos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

A continuación se presentan las partidas de muebles y equipos, su vida útil y su valor residual usado en el cálculo de la depreciación.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

<u>Activo</u>	<u>% de depreciación</u>
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas tributarias establecen el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido sólo se reconoce en medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo.- Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

j) Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

k) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

n) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- **Impuesto a la renta:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para mantener una cobertura adecuada de sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	450	450
Bancos	<u>695.986</u>	<u>622.218</u>
Total	<u>696.436</u>	<u>622.668</u>

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corretaje por cobrar (1)	1.615.214	1.005.869
Deudas del personal	6.785	5.446
Otras cuentas por cobrar	<u>12.006</u>	<u>68.060</u>
	1.634.004	1.079.375
Provisión cuentas incobrables	<u>(95.772)</u>	<u>(33.263)</u>
Total	<u>1.538.232</u>	<u>1.046.112</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a valores pendientes de cobro a reaseguradores por corretaje.

NOTA 7.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de impuesto a la renta	17.390	20.391
Retención Fuente	785	311
Crédito tributario IVA	5.984	279
Seguros Anticipados	<u>37.799</u>	<u>40.327</u>
Total	<u>61.958</u>	<u>61.308</u>

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, cuyo saldo asciende a US\$ 721.377, corresponde a valores pendientes de cobro como resultado del Acta Transaccional realizada entre Seguros Alianza S.A. y SOM.US ECUADOR C.A. Intermediario de Reaseguros, por una colocación de contratos de reaseguros facultativos que la Compañía realizó en el año 2012 con Seguros Alianza S.A. y utilizaron como soporte de reaseguro a Contractor Bonding LTD CBL con participación del 100% de la prima cedida, mismo que no ha cumplido con sus obligaciones sobre fianzas ejecutadas por un valor neto de recuperación de US\$ 1.923.673. De acuerdo con lo establecido en el convenio, SOM.US ECUADOR C.A. Intermediario de Reaseguros asume el 50% de éste incobrable; de los cuales, US\$ 240.459 fue reconocido como gasto de la Compañía en el 2017, y la diferencia es decir los US\$ 721.377 lo asumirá: ED BROKING HOLDING US\$ 480.917, Mauricio Rodriguez. US\$ 192.367 y Luis Linares US\$ 48.092; estas cuentas están soportadas en convenios de pago firmados por los deudores mencionados.

NOTA 9.- MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	2017	2016	Tasa de depreciación
Muebles y enseres	37.110	37.110	10%
Equipos de computación	119.616	113.954	33%
Vehículos	0	100.480	20%
Equipos de oficina	27.781	25.101	10%
	<u>184.507</u>	<u>276.645</u>	
Depreciación acumulada	<u>(157.951)</u>	<u>(235.603)</u>	
Activo fijo, neto	<u>26.556</u>	<u>41.042</u>	

El movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio:	41.042	46.736
Adiciones netas	8.557	11.380
	<u>49.599</u>	<u>58.116</u>
Depreciación del año	<u>(23.043)</u>	<u>(17.074)</u>
Saldo al cierre	<u>26.556</u>	<u>41.042</u>

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías de arriendo	5.800	5.800
Activo por impuesto diferido	<u>6.362</u>	<u>0</u>
Total	<u>12.162</u>	<u>5.800</u>

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reaseguradoras (1)	1.630.077	73.125
Obligaciones fiscales (2)	59.415	67.037
Beneficios sociales (3)	49.144	50.916
Otras cuentas por pagar	<u>52.635</u>	<u>62.040</u>
Total	<u>1.791.271</u>	<u>253.118</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a primas recibidas de aseguradoras (cedentes), que se encuentran pendientes de pago a reaseguradoras.

(2) Incluye US\$ 33.411 que corresponde al 22% de Impuesto a la Renta del año 2017 y US\$ 47.535 del 2016.

(3) Incluye US\$ 14.981 que corresponde al 15% de Participación a trabajadores del año 2017 y US\$ 28.092 del año 2016.

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la administración de la compañía:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	99.873	187.279
15% Participación a trabajadores	<u>14.981</u>	<u>28.092</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	99.873	187.279
(Menos) 15% Participación a trabajadores	(14.981)	(28.092)
Más gastos no deducibles en el país	82.895	67.194
(Menos) otras deducciones	<u>(15.919)</u>	<u>(10.312)</u>
Utilidad gravable	151.868	216.069
22% Impuesto a la renta	<u>(33.411)</u>	<u>(47.535)</u>

NOTA 13.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal (1)	42.990	22.500
Desahucio (1)	29.966	-
Total	<u>72.956</u>	<u>22.500</u>
Otras cuentas por pagar	19.000	-
Total	<u>91.956</u>	<u>22.500</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22.500	-	22.500
Ajuste	20.490	29.966	50.456
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>42.990</u>	<u>29.966</u>	<u>72.956</u>

La Compañía acumula estos beneficios en base a un estudio anual elaborado por una firma especializada e independiente.

NOTA 14.- PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 300.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 15.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Para el 31 de diciembre del 2017, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Sueldos y beneficios	946.989
Honorarios a profesionales	29.663
Comisiones	159.599
Viajes y viáticos	81.961
Arriendos	65.775
Seguros	59.857
Pérdida comercial	240.459
Suministros y materiales	15.425
Servicios básicos	37.968
Gastos IVA	52.773
Otros	211.926
Total	<u>1.902.396</u>

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, marzo 7 del 2018, no se produjo eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.